



COLEGIO OFICIAL  
DE FARMACÉUTICOS  
DE CÁDIZ

## NOTA DE PRENSA

### **MÁS DE 34.000 PERSONAS SE BENEFICIARÁN DESDE HOY EN CÁDIZ DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA RECETA ELECTRÓNICA CONCERTADA DE MUFACE COMO VÍA PARA ACCEDER DE FORMA ÁGIL A SUS TRATAMIENTOS FARMACÉUTICOS**

- **MUFACE, la Subdelegación del Gobierno y el Colegio de Farmacéuticos de Cádiz han celebrado hoy la puesta en marcha de la receta electrónica concertada en una farmacia de la capital provincial**
- **Con la incorporación de Andalucía, que suma cerca de 245.000 mutualistas, MUFACE (Mutualidad General de Funciones Civiles del Estado) culmina el despliegue de la receta electrónica concertada en todo el territorio nacional**
- **El sistema permite acceder a los tratamientos en cualquier farmacia de España (especialmente útil ante la llegada del verano), facilita la continuidad asistencial y evita numerosos trámites presenciales para los mutualistas**

**Cádiz, 16 de junio de 2026.-** Los 34.315 mutualistas de MUFACE (Mutualidad General de Funciones Civiles del Estado) adscritos a la opción concertada en la provincia de Cádiz ya pueden acceder desde hoy a la receta electrónica concertada en cualquiera de las farmacias de la provincia y del conjunto del territorio nacional. La puesta en marcha de este sistema supone un importante avance en la digitalización de la prestación farmacéutica y permitirá a los usuarios obtener sus medicamentos de una forma más cómoda, ágil y segura, evitando desplazamientos innecesarios y facilitando la continuidad de los tratamientos.

La implantación de la receta electrónica concertada llega además en un momento especialmente relevante, coincidiendo con el inicio del periodo estival, una época marcada por los desplazamientos y las estancias temporales fuera del lugar habitual de residencia. Gracias a la interoperabilidad del sistema, los mutualistas podrán retirar sus medicamentos en cualquier oficina de farmacia del país sin necesidad de gestionar documentación adicional ni interrumpir sus tratamientos.

Precisamente, una de las principales ventajas del Sistema Integrado de Receta Electrónica de MUFACE (SIREM) es que permite a los usuarios acceder a su medicación tanto en su farmacia habitual como en cualquiera de las más de 22.000 oficinas de

farmacia distribuidas por las diecisiete comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas. De este modo, un mutualista y sus beneficiarios (por ejemplo, un funcionario del Estado y los integrantes de su núcleo familiar) podrán conseguir su tratamiento con las mismas garantías de seguridad y trazabilidad durante una estancia temporal en cualquier otro punto de España.

Además de facilitar la movilidad de los pacientes, la receta electrónica concertada aporta importantes beneficios en el día a día. El sistema mejora la seguridad de las dispensaciones, favorece el seguimiento farmacoterapéutico y simplifica numerosos procedimientos administrativos. Entre otras ventajas, permite la gestión electrónica de la mayoría de los visados farmacéuticos, evitando desplazamientos presenciales a las oficinas de MUFACE salvo en situaciones excepcionales.

### **Receta electrónica concertada: más accesible, segura y eficiente**

Desde MUFACE, la Subdelegación del Gobierno y el Colegio de Farmacéuticos de Cádiz se ha celebrado hoy la puesta en marcha de la receta electrónica concertada en la provincia con un acto simbólico desarrollado en una oficina de farmacia de la capital, concretamente la farmacia Cervera situada en la Plaza Asdrúbal número 5.

En el encuentro han participado la subdelegada del Gobierno en Cádiz, Blanca Flores; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz, Alberto Virués; el delegado provincial de MUFACE en Cádiz, Zoilo Antonio Morgado; la presidenta del Colegio de Médicos de Cádiz, Felicidad Rodríguez; así como representantes provinciales de las entidades aseguradoras que prestan asistencia sanitaria a los mutualistas, Adelas y Asisa, y algunos pacientes que han realizado su primera dispensación con la receta electrónica.

La subdelegada del Gobierno en Cádiz, Blanca Flores, ha indicado que “la implantación de este nuevo sistema, junto con la receta electrónica concertada de MUFACE, supone un importante avance en la modernización de la Administración del Estado en nuestra provincia, al ofrecer un servicio público más ágil, accesible y seguro, que simplifica trámites y evita desplazamientos innecesarios. Esta transformación digital mejora la atención a empleados públicos y mutualistas, garantiza la continuidad de la prestación sanitaria en cualquier lugar y refuerza nuestro compromiso con unos servicios públicos más eficientes y centrados en las necesidades de la ciudadanía”.

Por su parte, el director provincial de MUFACE en Cádiz, Zoilo Antonio Morgado, ha dado las gracias a los agentes implicados en este proyecto de colaboración público-privado “cuyos inicios a nivel nacional hay que buscarlos en el 2020 con la implantación en Cantabria. Dicho proyecto ha finalizado con la incorporación en este mes de Cataluña y hoy Andalucía”. Asimismo, ha destacado que la receta electrónica “es fácil de utilizar por parte de nuestros mutualistas, que solo con su tarjeta sanitaria obtendrán sus prescripciones digitales. Para ello sólo necesitan ir a su médico y activarla evitando sus desplazamientos”. Además, ha resaltado que “permite un control de gasto y uso de medicamentos, es segura y protege los datos personales, es sostenible, beneficia al colectivo, a los médicos y a las farmacias y al Sistema Nacional de Salud en su totalidad, facilitando y agilizando la gestión de las oficinas de MUFACE”.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz, Alberto Virués, ha destacado que la incorporación de la receta electrónica concertada supone "un paso adelante en la modernización y digitalización de la prestación farmacéutica que reciben los mutualistas, facilitando el acceso a los tratamientos y reforzando la seguridad de todo el proceso de dispensación". Asimismo, ha subrayado que "la farmacia comunitaria desempeña un papel fundamental para garantizar la continuidad asistencial de los pacientes y acompañarlos en el uso seguro y adecuado de los medicamentos. La receta electrónica concertada nos permite seguir avanzando en ese objetivo mediante herramientas más ágiles, eficientes y adaptadas a las necesidades actuales de los usuarios".

### **Un trabajo conjunto que da cobertura a cerca de 245.000 mutualistas en Andalucía**

La implantación de la receta electrónica concertada en Andalucía ha sido posible gracias al trabajo coordinado entre MUFACE, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, los colegios provinciales de farmacéuticos, la organización médica colegial y las entidades aseguradoras que prestan asistencia sanitaria a los mutualistas.

En Andalucía, el colectivo adscrito a la opción concertada está integrado por 244.944 mutualistas titulares y beneficiarios. De ellos, 34.315 corresponden a la provincia de Cádiz. Desde este 16 de junio todos ellos pueden acceder a las ventajas de la receta electrónica concertada utilizando únicamente su tarjeta sanitaria de entidad para retirar los medicamentos prescritos.

Con la incorporación de Andalucía culmina el despliegue nacional del Sistema Integrado de Receta Electrónica de MUFACE (SIREM), iniciado en 2020. Desde entonces se han realizado más de 2,17 millones de prescripciones y cerca de 4,9 millones de dispensaciones a través de esta herramienta.

La extensión completa del sistema permite dar cobertura actualmente a 1.590.795 personas beneficiarias en toda España, independientemente de que reciban asistencia sanitaria a través de entidades concertadas o de los servicios públicos de salud, consolidando así uno de los principales proyectos de digitalización impulsados en el ámbito de la mutualidad administrativa.

### **Para más información:**

Gabinete de Comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Cádiz  
Jesús Herrera 625 872 780 / Javier Barrera 619 10 25 54